PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24005631**
DENOMINACIÓN	**COLEGIO SANTA TERESA**
LOCALIDAD	**LEÓN**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2023-2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

1.1 Contexto socioeducativo. 5

1.2 Justificación y propósitos del Plan. 6

2. MARCO CONTEXTUAL 8

2.1. Análisis de la situación del centro: 8

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. 8

Autorreflexión: capacidad digital docente. 15

Análisis interno: debilidades y fortalezas. 15

2.2. Objetivos del Plan de acción. 16

Objetivos de dimensión educativa. 16

Objetivos de dimensión organizativa: 17

Objetivos de dimensión tecnológica: 18

2.3. Tareas de temporalización del Plan. 18

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 19

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 20

3.1. Organización, gestión y liderazgo 20

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos 20

El Plan Digital CóDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. 22

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación. 25

Propuestas de innovación y mejora: 26

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 27

Proceso de integración didáctica de las TIC. 27

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. 28

Procesos de individualización para la inclusión educativa. 30

Propuestas de innovación y mejora: 30

3.3 Desarrollo profesional. 31

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. 31
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. 33
Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. 34
Propuesta de innovación y mejora: 35
3.4. Procesos de evaluación. 35
Procesos educativos: 35
Procesos organizativos: 37
Procesos tecnológicos: 37
Propuesta de innovación y mejora: 38
3.5 Contenidos y currículos 39
Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 39
Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 40
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 46
Propuesta de innovación y mejora: 46
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. 47
Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. 47
Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 48
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 48
Propuesta de innovación y mejora: 48
3.7. Infraestructura 49
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. 49
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. 52
Organización tecnológica de redes y servicios. 53
Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 54
Actuaciones para paliar la brecha digital. 55
Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 55
Propuesta de innovación y mejora: 55

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.8. Seguridad y confianza digital 56

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades 56

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. 57

Actuaciones de formación y concienciación. 57

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. 57

Propuesta de innovación y mejora: 57

4. EVALUACIÓN 58

4.1. Seguimiento y diagnóstico. 58

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc. 58

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). 59

Indicadores de logro de las propuestas de mejora. 63

4.2. Evaluación del Plan 67

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan. 67

Valoración de la difusión y dinamización realizada. 68

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. 68

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 69

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar. 69

Procesos de revisión y actualización del Plan. 70

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

El colegio Santa Teresa forma parte de la red de centros educativos que la institución teresiana gestiona en España.

Está ubicado en el centro histórico de la ciudad de León, en la calle Pablo Flórez, al lado de la catedral, en un entorno peatonal y con poca población joven. Los alumnos del centro proceden de diversos puntos de la ciudad y de su alfoz por lo que podemos hablar de una población heterogénea con un nivel económico y cultural medio.

Su oferta educativa es de una línea en EI y dos líneas en EP y ESO con secciones bilingües en EP y ESO, es decir, 3 unidades en EI, 12 unidades en EP y 8 unidades en ESO además de tres unidades de apoyo a la integración.

Actualmente cuenta con 40 profesores (3 en EI; 20 en EP y 17 en ESO) y 6 personas de administración y servicios.

Está presente en León desde 1917 y su acción está inspirada en los principios educativos de Pedro Poveda:

Una **escuela comprometida con la sociedad cercana** que establece y busca la colaboración con los agentes del entorno para construir conjuntamente una sociedad solidaria con las personas y el medio. Que promueve experiencias que permiten al alumnado interactuar con la realidad social, vivir en primera persona acciones de compromiso social.

Una escuela **innovadora y abierta a los valores emergentes**, que promueve en su proceso de enseñanza-aprendizaje metodologías que favorecen: la reflexión crítica, la colaboración con otros, la convivencia constructiva y la acogida universal e inclusiva de todos, que incorpora la interculturalidad como valor, que **utiliza críticamente las tecnologías de la información y la comunicación.**

Una **escuela inclusiva** donde se tiene en cuenta la diferencia cultural, de capacidades, de comportamientos, de intereses, como punto de partida, como un hecho natural y como un valor social. Donde está asegurada la acogida de todos y cada uno de los alumnos, dónde está garantizada la aceptación y el respeto de las diferentes de las diferencias individuales de todo el alumnado.

Una **escuela democrática y participativa**, con un estilo educativo inspirado en la acogida, la convivencia basada en la igualdad de oportunidades, la participación, la ayuda mutua, donde se prima el diálogo, el respeto y el acompañamiento. Una escuela que fomenta los comportamientos asertivos, el diálogo y la resolución de conflictos por medios pacíficos. Una escuela en la que educa el clima, el contexto, los docentes y los no docentes, las actividades complementarias y las extraescolares, donde se implica a toda la comunidad educativa.

Una **escuela donde el profesorado es el elemento clave de la acción educativa**, el que hace que estos planteamientos pasen del papel a la vida del colegio. Un profesor que acompaña, apoya, facilita el proceso de crecimiento del alumno. Como consecuencia de esto, **su formación es imprescindible para la innovación**.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Y atravesándolo toda una escuela cristiana, que promueve la vivencia y la expresión de la fe cristiana; que tiene como eje fundamental de todos los proyectos la dimensión cristiana y evangelizadora.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

Pretendemos que los alumnos del colegio Santa Teresa sean capaces de desenvolverse en la sociedad actual y que puedan alcanzar sus habilidades tecnológicas en un centro digitalmente competente, con docentes con habilidades digitales que apoyen el proceso de transformación digital del centro. Para ello es esencial que nuestro alumnado desarrolle un pensamiento crítico y creativo que aprenda a buscar y contrastar información a navegar de forma segura a resolver problemas a generar sus propios contenidos digitales

La actual sociedad de la información y nuestros principios educativos, en el que el desarrollo integral de todas las dimensiones de los alumnos es el principal objetivo, hacen necesaria la existencia de un plan en el que se recoja la completa y adecuada utilización de las TIC en nuestro centro educativo.

Las tecnologías de la información ofrecen hoy unas fuentes de información tan importantes, o más, que los libros. La influencia de los alumnos en estos medios lleva a reconocer que los profesores no somos los únicos ni tal vez los principales transmisores de conocimientos, por ello es preciso hoy una redefinición de la función docente en el escenario abierto por las tecnologías, partiendo de que el papel del profesor en la educación es imprescindible. La información aumenta, pero no se incrementa la capacidad de los jóvenes para procesarla y la falta de lectura, de reflexión y de interiorización no posibilita el ir construyendo conocimientos propios.

Por todo esto, se ha pretendido crear un documento que sirva para que nuestro alumnado esté lo mejor preparado para afrontar con éxito el futuro académico y profesional y que pasa, ya desde la edad más temprana, también por una educación en TIC. Este documento nos debe servir a los profesores de marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige. Un plan que pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho en aras a conseguir una preparación la más completa posible.

Se pretende también enmarcar la totalidad de este documento sin perder de vista las directrices de los principales organismos europeos en materia educativa y desde la legislación vigente. Dichas directrices enmarcan todos los aspectos relacionados con las TIC en la Educación bajo una competencia de obligado el desarrollo por parte de todo el alumnado durante las etapas educativas obligatorias, la competencia digital.

Y todo ello en el contexto de una nueva ley educativa “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que dice en su PREÁMBULO: Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura

y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Indica también, más adelante que: Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

MISIÓN	- Formar personas íntegras, felices, capaces de transformar la sociedad haciendo dialogar en el proceso educativo fe ciencia y cultura - Formar alumnos digitalmente competentes capaces de desenvolverse en la sociedad actual.
VISIÓN	- Implantar un cambio metodológico incorporando dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas. - Sistematizar las metodologías propias del centro aunando criterios. - Ser centro referente en el entorno en competencia social y cívica.
VALORES	- Transparencia. - Equidad. - Profesionalidad: comportamiento ético y profesional. - Acogida universal y a cada uno. - Compromiso con la sociedad desde los valores cristianos. - Profesorado abierto a la innovación y mejora educativa

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN	• Incrementar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado. • Favorecer cauces de comunicación entre los miembros de la comunidad. • Utilizar las TIC como herramientas que favorezcan cambios metodológicos en nuestra actividad diaria favoreciendo la autonomía del alumnado, la creatividad, el emprendimiento, el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje

	colaborativo… • Generalizar el conocimiento y utilización de las herramientas digitales más útiles para el profesorado y el alumnado para el apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:

AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO.

Hasta llegar a la elaboración de este cuarto plan TIC, en el centro se ha realizado un recorrido que le ha permitido obtener tres certificaciones en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Así según la orden EDU/ 679/2022 de 6 de junio, por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022 se obtuvo una **certificación de nivel avanzado (4) con una puntuación de 8,42.**

Además, a lo largo de los últimos cursos académicos y en el marco de los planes TIC anteriores se han venido realizando en el centro actuaciones encaminadas, por un lado, a mejorar los recursos materiales y virtuales disponibles y las infraestructuras y por otro a dotar al personal, a las familias y al alumnado de las competencias necesarias para utilizarlos.

- Mejora de los recursos materiales:
  - Instalación de cañones de proyección en todas las aulas.
  - Instalación de cañones de proyección y sonido en espacios generales como el salón de actos.
  - Instalación de pizarras digitales en aulas de educación infantil.
  - Adquisición y puesta en funcionamiento de ordenadores portátiles de uso compartido por el profesorado de las diferentes etapas educativas.
  - Puesta en marcha y mantenimiento del aula de informática con ordenadores suficientes para que, al menos, haya uno por cada dos alumnos de un grupo como máximo.
  - Adquisición de puntos de acceso wifi móvil
  - Mejora de la red.
  - Adquisición de ordenadores Chromebook para todas las aulas del centro.
  - Puesta en marcha de una sala Chromebook con 25 dispositivos para uso de los alumnos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Participación en proyectos CoDiCe TIC que supuso la adquisición de Beebots para EI, Sets de Robótica para EP y conjunto medio de Iniciación Compatible con Arduino para ESO.

- Mejora de la gestión y organización:
  - Sistematización de las funcionalidades de “Educamos” plataforma de gestión integral, que permite la gestión eficiente de todos los procesos que tienen lugar en el día a día del centro, la comunicación abierta entre profesores, PAS, alumnos y familias que cohesiona la comunidad educativa y el aprendizaje innovador y personalizado gracias a la utilización de múltiples contenidos, soportes y procesos didácticos. Optimiza y favorece todos los procesos que conducen a una gestión eficiente, una comunicación enriquecedora entre todos los miembros de la comunidad educativa y un modelo de aprendizaje personalizado e innovador. Actualmente, Educamos ofrece al centro diferentes funcionalidades agrupadas en estos grandes módulos: gestión de evaluación, gestión de horarios, de comunicaciones y de aprendizaje.
  - Implantación del módulo de Gestión Contable y Financiera de Microsoft Dynamics NAV (Navision) que integra los datos de manera automática y te ayuda a ahorrar tiempo con el resto de los centroseducativos de la institución teresiana.
  - Trabajo con Stilus sistema integrado para la gestión de la educación escolar de la Junta de Castilla y León.
  - Implantación de Abies aplicación creada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) para la gestión de fondo y de recursos de la biblioteca escolar.

- Mejora de los recursos virtuales y de comunicación externa:
  - Carpetas y archivos compartidos con toda la documentación del centro según equipos de trabajo o perfiles profesionales.
  - En algunos equipos de trabajo, elaboración de recursos didácticos “en la nube” y documentos colaborativos accesibles para todos los integrantes del grupo
  - Creación de una nueva página web del centro dotándola de un nuevo diseño que facilite la búsqueda de información, así como otorgándola con carácter institucional
  - Presencia en redes sociales institucionales: Twitter, Facebook, Youtube e Instagram.
  - Participación en numerosos proyectos de colaboración intercentros (eTwinning) fomentando la colaboración escolar con Europa utilizando las tecnologías de información y la comunicación (TIC) participación en Erasmus + en el curso actual.
  - Creación de carpetas compartidas con los senderos de aprendizaje elaborados.
  - Carpetas compartidas con recursos de la Red de centros educativos de la Institución Teresiana.
  - Elaboración de un Sites con toda la documentación y registros del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Mejora de la formación y desarrollo profesional:

*Personal de centro:

  - Promoción y formación en el uso de los módulos de comunicación, de evaluación, cuaderno del alumno de la Plataforma Educamos por asesores externos.
  - Sobre la aplicación Abies en la biblioteca escolar.
  - Inclusión en el plan de formación anual de centro de acciones formativas relacionadas con las TIC

- Familias: Charlas formativas en colaboración con entidades externas.

*Alumnos. Desde Educación Infantil se incluyen actividades para el inicio del manejo del ordenador en el aula y de la PDI. En los primeros cursos de Primaria (1º a 3º) se prevén tiempos para el manejo de los recursos TIC en el aula y el uso del aula multimedia. A partir de 4º se abordarán también aspectos sobre prevención riesgos y charlas sobre el uso seguro y responsable de las TIC con la colaboración de Cibervoluntarios de INCIBE y con el cuerpo nacional de Policía el alumnado de 6º realiza el curso de Ciberexpert. En la ESO se continúa con estos programas con estas entidades con los siguientes contenidos:

- Uso excesivo de las TIC.
- Ciberacoso escolar.
- Gestión de la información y acceso a contenidos inapropiados.
- Privacidad, identidad digital, reputación.
- Violencia de género.
- Videojuegos y juegos en red.

El colegio cuenta con una larga trayectoria de integración de las TIC en los procesos de centro que podemos tomar como referencia de inicio en el curso 2004-2005 fecha en la que el centro se embarca en el plan de calidad EDUGES que supone, entre otras cosas, la creación de un grupo de mejora TIC. Este grupo se plantea el diseño del Plan de Integración Curricular de las TIC. Un plan que, aunque diseñado y coordinado por dicho grupo, va a implicar a todo el personal del centro.

Se recogen a continuación los hitos más importantes en este recorrido.

2014-2015	- Certificación TIC nivel 3
2015-2016	- Certificación TIC nivel 4
2018-2019	- Incorporación a la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA)
2019-2020	- Certificación CoDiCe TIC 4 - Formación del profesorado GSuite y Microsoft.

	- Dotación de contraseñas de la Plataforma Educativa a todo el alumnado del centro. - Utiización de las herramientas de Microsft Office 365 (Teamas, One Note,…) con el alumnado durante el confinamiento. Clases on-line.
2020-2021	- Obtención por parte del profesorado del L1 de Google. - Se potencia el uso de aplicaciones Office 365 con los alumnos de ESO creándose grupos desde todas las asignaturas y entregas de tareas a través de ONE NOTE. - Desaparecen los boletines de notas en papel (salvo la evaluación Final) Se utiliza la sección de Boletines de la Plataforma educativa para la información a familias. - Adquisición de 23 Chromebooks uno para cada tutoría del centro. - Mejora en la Red
2021-2022	- Mejora en la conexión de fibra óptica simétrica de 300Mb. Todo el Colegio tiene cobertura WIFI de última generación. Disponemos de un firewall Sophos XG210 que posibilita el filtrado de contenidos, webs y aplicaciones por parte del administrador. - Incorporación de Chromebooks, uno por aula, en todo el centro. Se dota a todo el profesorado de cuentas de centro GSuite. - Presentación a las familias de 4º de EPO del proyecto One to One… - Incorporación al programa Smile and Learn de la JCyL. - Incorporación de los libros digitales (editorial SM) en la plataforma de los alumnos. - Renovación de la certificación CoDiCe TIC 4
2022-2023	- Adquisición de 25 ordenadores Chromebook para poner en funcionamiento una nueva sala Chromebook para el uso de los alumnnos. - Despliegue del programa One to One en 5º de EP.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Incorporación de la competencia digital en los distintos planes estratégicos de centro:

PLAN ESTRATÉGICO 2010-2013	<u>Objetivo Estratégico 2</u>: AUMENTAR LA MATRÍCULA DEL CENTRO. Línea Estratégica: Diseñar un Plan de Marketing del centro. Iniciativas Anuales: • Establecer los instrumentos a través de los cuales vamos a difundir nuestra imagen y las actividades del curso: usar la web como herramienta de presentación del nuevo curso, etc. • Establecer un responsable de la web por equipo. <u>Objetivo Estratégico 4</u>: FOMENTAR LAS RELACIONES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Línea Estratégica: Mejorar los cauces de información a las familias. Iniciativas Anuales: • Crear una intranet para las familias con el fin de agilizar la comunicación. • Fomentar las visitas a la web como cauce de información. • Revisar el proceso (herramientas y canales) de comunicación con las familias. <u>Objetivo Estratégico 5</u>: IMPULSAR EN EL CENTRO EL ESPÍRITU INNOVADOR Y EMPRENDEDOR MEJORANDO EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LA CALIDAD EN EL TRABAJO PEDAGÓGICO Y METODOLÓGICO. Línea Estratégica: Desarrollar el Plan de integración de las TIC´s. Iniciativas Anuales: • Implementar las Tics: Crear herramientas de Internet para la participación de los alumnos. • Seguir impulsando la formación del profesorado en el uso de nuevas tecnologías. • Elaborar un banco de recursos multimedia por materias para incorporarlos en la práctica educativa. • Avanzar en la seguridad y buen uso de los equipos informáticos. • Fomentar el conocimiento y la adquisición de software educativo y administrativo.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Objetivo Estratégico 6: MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Línea Estratégica: Mejorar la gestión de la información y el conocimiento en el centro. Iniciativas Anuales: • Diseñar e implantar la intranet en el centro como espacio de intercambio de información, banco de recursos y plataforma de trabajo.
PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016	Objetivo Estratégico 1: AVANZAR HACIA LA EXCELENCIA EDUCATIVA Línea Estratégica: Desarrollar la competencia digital. Iniciativas Anuales: • Trabajar la verticalidad de la competencia digital desde las distintas programaciones. • Revisar y actualizar el PITIC. • Utilizar herramientas 2.0 para favorecer la creatividad y la comunicación entre el alumnado (aprendizaje cooperativo). • Utilizar programas y herramientas para la elaboración de materiales didácticos propios, de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes. • Implantar un sistema de comunicación digital con alumnos desde las distintas asignaturas a partir de ESO. • Ser reconocidos como centro TIC por la JCyL. Objetivo Estratégico 2: ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE PARA DESARROLLAR NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA Línea Estratégica: Gestión administrativa. Iniciativas Anuales: • Mejorar los recursos TIC, ordenadores en las aulas, mantenimiento, proyector en el salón de actos, WIFI. • Priorizar el uso de la Plataforma como cauce necesario de comunicación sustituyendo las informaciones en papel. Objetivo Estratégico 3: COLABORAR CON OTRAS INSTITUCIONES Y SER REFERENTE PARA LA SOCIEDAD Línea Estratégica: Relanzar el marketing y la imagen del centro.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Iniciativas Anuales: • Actualizar la página web (habilitar un buscador, enlaces a páginas educativas, Junta CyL)
PLAN ESTRATÉGICO 2016-2019	Objetivo Estratégico 9: AUMENTAR EL ÍNDICE DE OCUPACIÓN DEL CENTRO. Acción General: Implementar el plan de marketing del centro. Acción Específica: • Dinamizar la presencia en redes sociales dando a conocer nuestras buenas prácticas. • Rediseñar y dinamizar la página web.
PLAN ESTRATÉGICO 2019-2023	Objetivo Estratégico 2: IMPULSAR LA COMPETENCIA TECNOLÓGICA. Acciones: • Diseñar el modelo tecnológico (al menos dos años) y las dos siguientes pruebas piloto para luego generalizarlo al siguiente plan estratégico. • Desarrollar propuestas metodológicas introduciendo e integrando las TIC. • Introducir la robótica, programación… en lo curricular. • Impulsar la acreditación en competencia digital del alumnado. • Renovar el nivel de competencia digital CoDiCe TIC y mejorar el nivel de certificación. Objetivo Estratégico 6: MEJORAR LA COMPETENCIA TECNOLÓGICA DEL PROFESORADO. Acciones: • Priorizar en el plan de formación la competencia digital del profesorado. • Potenciar la acreditación digital del profesorado. • Buscar oportunidades con entidades, empresas, editoriales, contactos…

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE.

En el momento presente el centro cuenta con 39 profesores en activo de los cuales 27 tienen acreditado un nivel de competencia digital B1 o B2.
Por niveles educativos:

ETAPA	ACREDITADOS
EI	3/3 100%
EP	13/19 68%
ESO	11/17 65%

Introducir herramienta selfie

ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Falta de tiempo para innovar. • Diversidad de plataformas de aprendizaje. • Sistematización en la evaluación de los procesos. • Falta de un “aula del futuro” • Cumplimiento de acuerdos comunes sobre uso de las TIC	• Claustro motivado y que apuesta por la innovación. • Formación permanente del profesorado en competencia digital. • Herramientas propias que potencian la competencia digital: Senderos de aprendizaje. • Buena infraestructura tecnológica. • Dispositivos tecnológicos a disposición del alumnado. • Equipo directivo implicado en el impulso tecnológico. • Recursos humanos y dotación horaria. • Tecnología inmersa en el quehacer diario, comunicación con familias, personal y alumnado, classroom en las asignaturas, carpetas compartidas, sites… • Empresa externa de apoyo tecnológico.

.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.

OBJETIVOS DE DISMENSIÓN PEDAGÓGICA	• Implantar un modelo tecnológico de trabajo con TIC. • Preparar a los alumnos para insertarse en un mundo laboral en el que la competencia digital es imprescindible. • Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos. • Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo. • Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios. • Utilizar plataformas educativas, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos. • Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes. • Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales. • Secuenciar la competencia digital en todas las Etapas Educativas e implantar la evaluación con rúbrica. • Implantar progresivamente el modelo One to One a partir de 5º de EP.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	• Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro. • Usar el programa de gestión económica Microsoft Dynamics Navision. • Fomentar el uso seguro y responsable advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado. • Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos. • Reciclar de forma adecuada a los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados. • Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado. • Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso. • Actualizar la gestión de fondos de la biblioteca, así como el uso de la misma con software específico. • Favorecer el uso de la plataforma digital EDUCAMOS con el alumnado del profesorado y las familias de nueva incorporación al centro. • Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa. • Potenciar la web del centro y las redes sociales para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas. • Continuar utilizando la estructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa STILUS, Abies… • Cumplir el plan de seguridad del centro para la Protección de Datos, los equipos y la red del centro. • Redefinir el equipo TIC de centro. Constitución de un nuevo equipo. • Mejorar la documentación TIC de Centro (revisar el protocolo de seguridad y confianza digital). • Dar formato digital igualitario a todos los documentos del centro. • Elaborar un Sites con toda la documentación. • Seguir dando pasos en la eliminación de papel.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	• Mantener actualizado el inventario TIC del centro. • Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización mantenimiento, actualización y reciclaje de los equipos digitales. • Crear y mantener actualizados los repositorios de recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado organizado por niveles, etapas y/o materias. • Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales a diferentes entidades: MEC, bancos, empresas, fábricas… participar en concursos, convocatorias oficiales… • Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (web, blog) • Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital. • Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia. • Configurar los equipos para facilitar el acceso a los alumnos a sus programas y aplicaciones. • participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes. • Dotar al centro de la estructura necesaria para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro. • Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización. • Gestionar la consola de Google.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

Fase 1: **Actualización del Plan**: El equipo directivo con la colaboración del coordinador TIC actualiza el Plan TIC adaptándolo al nuevo formato. Para dicha actualización se tiene encuentra el informe Selfie de evaluación realizado en el primer trimestre del curso 2023-2024.

Temporalización 1er trimestre curso 2023-2024

Fase 2: **Aprobación y presentación**. El Plan TIC es aprobado por el Equipo Directivo y se presenta al Claustro y al Consejo Escolar. Se presenta también a la certificación CoDiCe TIC.

Temporalización: 2º trimestre curso 2023-2024

Fase 3: **Despliegue:** El equipo TIC será el encargado de realizar el despliegue y seguimiento de dicho plan.

Temporalización: cursos 2023-2024; 2024-2025 y 2025-2026.

Fase 4: **Evaluación.** Se realizarán dos momentos de evaluación del plan uno coincidiendo con la evaluación intermedia de la PGA y otro al finalizar el curso. Estas evaluaciones serán realizadas por el equipo TIC y presentadas al Equipo Directivo. De esta evaluación surgirán propuestas de mejora que se introducirán en la PGA del curso siguiente.

Todo ello enmarcado en la lógica REDER para la mejora continua:

- Resultados: determinar los resultados que se desean conseguir.
- Enfoque: Definir todo aquello que sea necesario para alcanzar los objetivos planteados en el punto anterior.
- Despliegue: Fase de ejecución de los enfoques planteados con anterioridad.
- Evaluar y revisar: Se incluye lo relacionado con la revisión y evaluación de los despliegues implementados y su impacto en los enfoques para la consecución de los resultados. En función del grado de consecución se revisarán los enfoques y despliegues implementados para orientarlos a la optimización de resultados siguiendo la lógica de la mejora continua.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

Estrategias para la difusión plan TIC.

El equipo TIC será el encargado de la difusión y la dinamización del mismo.

- Una vez aprobado por el equipo directivo dará a conocer a todo el claustro la nueva actualización del plan TIC y será alojado en la carpeta compartida en el Drive para que pueda ser manejado por todo el personal del centro.
- En reunión de Consejo Escolar del segundo trimestre se dará también a conocer en este órgano colegiado para conocimiento de todos los representantes de la comunidad educativa. Se pretende que toda la comunidad educativa contribuya a la mayor presencia de las TIC en los procesos educativos que se realizan desde el centro.

El Plan TIC, una vez aprobado, se publicará en la página web del centro.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

ALUMNADO:

- Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:
- Instrucciones y claves de acceso a la Plataforma Educativa del centro y a la cuenta de Google.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.

- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
- A lo largo el curso en función del nivel educativo:
- Conocer y firmar la política de uso responsable para proyectos eTwinning de centro.
- Consentimiento informado del uso de dispositivo móvil y contrato de responsabilidad.
- Participación en acciones formativas propuestas desde distintas entidades con las que colaboramos como centro relacionadas con las TIC.

PROFESORADO:

- Dar a conocer en las reuniones generales y claustros de comienzo de curso:
- Acciones propuestas para el curso relacionadas con el Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos y digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- Realización de evaluaciones individuales relacionadas con la competencia digital.
- A lo largo el curso en función del nivel educativo:
- Participación en acciones formativas relacionadas con las TIC.

FAMILIAS

- Dar a conocer en las reuniones de familias de comienzo de curso las normas de uso funcionamiento de la Plataforma Educativa del centro.
- Facilitar manuales de utilización de la misma.
- A lo largo del curso hacerles llegar acciones formativas relacionadas con las TIC.
- Presentar a las familias las aplicaciones y recursos digitales que se usarán en cada Etapa educativa.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES: EQUIPO DIRECTIVO, COMISIÓN TIC, RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS...

EQUIPO	FUNCIONES, TAREAS, RESPONSABILIDADES
EQUIPO DIRECTIVO	El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC. El Equipo Directivo y la dirección del centro están en diálogo continuo con el coordinador TIC para impulsar todas las acciones que supongan una mejora en el aspecto tecnológico-

	educativo del centro.
COORDINADOR TIC	• Liderar la comisión TIC supervisando su correcto funcionamiento. • Realizar el análisis de las necesidades del centro relacionadas con las TIC. • Mantener operativos y actualizados los recursos digitales del centro y recoger las incidencias de los equipos. • Establecer normas de uso de los espacios y recursos informáticos con la finalidad de optimizar su utilización. • Controlar y tramitar las posibles incidencias derivadas de la utilización de los recursos por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa. • Gestionar la página web institucional del centro manteniendo la información actualizada, así como solucionar las incidencias acontecidas en materia de conectividad, dominios, hosting… • Enlazar la comisión TIC con el responsable de comunicación del centro. • Hacer la auditoría de seguridad del centro para comprobar que se cumple el plan de seguridad. • Asesorar en licencias de programas eliminación de virus y configuración de dispositivos… • Mantener actualizado el Site documental de centro. • Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos ante cualquier incidencia relacionada con las TIC del centro.
EQUIPO TIC	• Desarrollar supervisar y evaluar el plan TIC de centro. • Actualizar el plan TIC a medida que se desarrolla. • Establecer cauces de comunicación entre el equipo TIC y el equipo directivo con la finalidad de tomar siempre las decisiones en materia TIC que más beneficien al centro. • Apoyar la integración de las TIC en el centro según las directrices del equipo directivo. • Coordinar las actuaciones metodológicas que aseguren la coherencia entre los distintos niveles en el ámbito TIC. • Apoyar la implantación del programa One to One. • Detectar las necesidades de formación en TIC del personal para impulsar a partir de ahí actuaciones formativas. • Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias cursos de formación concursos proyectos etcétera relacionados con las TIC en materia

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	educativa que puedan resultar de interés. • Promover la integración de las TIC en todos aquellos aspectos de la vida del centro en los que sea posible facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo. • Mantener en funcionamiento y constante actualización la página web del centro y redes sociales principal canal de comunicación promoción y relación del centro con los miembros de la comunidad educativa en la sociedad.
GRUPO COORDINADOR	El grupo coordinador está formado por la directora del centro, la directora pedagógica de infantil y primaria, los coordinadores de los ciclos de primaria y las coordinadoras de secundaria. También forman parte las coordinadoras del Departamento de Orientación y la del Departamento de Pastoral. El grupo coordinador es el encargado de potenciar la innovación en el centro y en este aspecto se incluyen todo lo relacionado con la promoción de la competencia digital y el uso de las TIC en el centro. Además, velará por potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las nuevas Tecnologías. También se encarga de motivar y facilitar el trabajo de todos los compañeros/as, e intentar ayudar en la elaboración de actividades para los alumnos.
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y MARKETING	Elaborar el plan de comunicación del centro a partir del documento marco de los centros I.T. Desarrollar, impulsar e implementar el plan de comunicación y de marketing propio del centro. Pensar acciones de marketing para darnos a conocer en el entorno, que aporten imagen corporativa, captación de alumnos y elementos diferenciadores.

EL PLAN DIGITAL CÓDICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

El centro incorpora en los documentos institucionales los aspectos más relevantes sobre el tratamiento que se da a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

PROYECTO EDUCATIVO

Tanto el proyecto educativo de centro (PEC) como el proyecto educativo institucional (PEI) tienne la integración de las TIC en la educación como uno de los pilares de la docencia del centro. Desde el curso 2003/2004 la integración de las TIC ha sido una de las prioridades de la propuesta educativa del centro y la titularidad de este ha hecho grandes esfuerzos, en todos los campos, para que sea una realidad dentro del aula. Son numerosos los epígrafes y referencias a la integración de las TIC en el PEC y en el PEI y desde este curso escolar, ambos recogen este proyecto que se está aquí presentando.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Este proyecto de integración de las TIC en el aula está recogido como anexo en la programación general anual del curso después de su aprobación en el equipo directivo también existen constantes menciones y referencias al mismo dentro de la programación general anual en los apartados correspondientes.

PROPUESTAS CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las propuestas curriculares (acceso a las propuestas curriculares) de centro incluyen entre sus objetivos generales 1 específico de desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente de las de la información y la comunicación. Además, dentro de las Propuestas Curriculares se desarrolla el punto las nuevas tecnologías en el aula y las habitaciones para incorporar los elementos transversales establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre.

En todas las **programaciones didácticas** (acceso al guion de las programaciones) se recogen aspectos relativos a la competencia digital.

4. Perfil de cada una de las competencias (de acuerdo con lo establecido en la orden EDU/ 65/2015 de 21 de enero)

5. Concreción de elementos transversales **(**que se trabajarán en la materia entre los que se encuentran incorporación de las TIC)

Además, trimestralmente el profesorado realiza una valoración de su propia práctica educativa en la que se recoge entre otros aspectos la utilización de las TIC

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

A medida que se ha ido integrando las nuevas tecnologías en la vida del centro se ha modificado el reglamento de Régimen Interior para contemplar las posibles incidencias que pudieran ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías.

PLAN DE CONVIVENCIA

Uno de sus puntos es la contribución del plan al desarrollo de las competencias básicas, entre las que se encuentran la competencia digital y pretende así también favorecer a través de las

TIC el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.

PLAN DE ACOGIDA Y SEGUIMIENTO DEL PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN

Este plan que busca favorecer la integración del personal que se incorpora a trabajar en el centro y ayudarle a desarrollar su trabajo de forma autónoma, contempla también darles a conocer lo más significativo de la organización y el funcionamiento del Centro. Entre ellos los medios tecnológicos y el uso de plataforma educamos para el desarrollo de sus tareas y responsabilidades.

PLAN DE FORMACIÓN

Se incluyen cursos de formación para el profesorado del centro sobre competencia digital.

Este plan se incluye en la PGA y se recoge también en la memoria final.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El plan lector de centro es un plan de todos. Pretende y quiere convertirse en un elemento dinamizador de la vida de nuestro centro y de su entorno, en lo que respecta al desarrollo de la competencia lectora y al fomento del hábito lector.

Uno de los elementos dinamizadores de este plan en conexión con las TIC es el blog de la biblioteca https://bibliocstic.blogspot.com/

Este curso se está haciendo un esfuerzo de actualización con el fin de solicitar el reconocimiento LeoTIC en 2023-2024.

PROYECTO DE AUTONOMÍA

El curso pasado 2022-2023 se solicitó una modificación del Proyecto de Autonomía del Centro (acceso al Proyecto de Autonomía) para incluir la dimensión tecnológica en el mismo.

En el punto 2 de dicho proyecto: Objetivos, contenidos y competencias a desarrollar en relación con el proyecto de autonomía.

Con relación a la competencia digital se recogen los siguientes objetivos:

1. Potenciar la competencia digital del profesorado integrando las metodologías innovadoras que son propias de nuestras señas de identidad.

2. Crear entornos de aprendizaje que potencien la autonomía del alumnado, la atención a la diversidad y la mejora de resultados.

3. Avanzar de las TIC a las TAC incluyendo componentes metodológicos que generen un aprendizaje significativo en el alumnado.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Para la gestión administrativa se utiliza el programa de Microsoft NAVISION
- La gestión de protección de datos se realiza con la empresa PRODAT
- Para la recogida de datos, estadísticas, programa RELEO, etc. se utilizan los cauces habilitados por la Dirección Provincial casi todos en el entorno STILUS o con aplicaciones específicas (PowerApps de Absentismo, Aplicación COVID…)

GESTIÓN ACADÉMICA

- Para la gestión académica, utilizamos la plataforma educativa "Educamos" a través de ella se realizan diferentes gestiones:

- Cuaderno del profesor. Todo el profesorado del centro elabora su cuaderno del profesor digital y en los cursos superiores (a partir de 5º de EPO) se hacen visibles para las familias las notas intermedias para mejor seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.
- Módulo de evaluación: Los tutores visualizan todas las notas de los alumnos de su grupo y así poder hacer seguimiento tutorial y preparar las sesiones de evaluación.
- Boletines de notas. Sustitución de los boletines de notas en papel (a excepción de la evaluación final) por la visualización a través de plataforma.
- Asistencias y puntualidades y comunicación de ausencia de tareas.
- Comunicación de incidencias.
- Entrevistas realizadas: A través de la sección entrevistas se registran las entrevistas realizadas con familias, temas tratados y acuerdos alcanzados para mejor seguimiento del alumno a través de su escolarización en el centro.

INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- A través de la sección circulares de la plataforma educativa "Educamos" se mantiene informada a la comunidad educativa de los aspectos más generales de la vida de centro. La comunicación también se realiza a través de plataforma y de las herramientas de Office 365 en especial Teams.
- Las RR.SS. y la página web del centro son también canales de interacción con la comunidad educativa.
- A partir del curso 2020-2021 se ha publicado el boletín trimestral "El Torreón" y se ha difundido a través de plataforma y página web. En dicho boletín se recogen aspectos trabajados en el trimestre en las distintas Etapas Educativas y aspectos generales del centro. Las familias participan en la elaboración con el apartado AMPA.
- Comunicación fluida con las familias a través de la plataforma educativa "Educamos". Así como comunicación entre docentes, alumnos y profesores.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.1 Organización, gestión y liderazgo			
ACCIÓN 1: AMPLIAR EL USO DE FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Ampliar la utilización de la Plataforma educativa para gestionar la actividades complementarias y extraescolares.	• Contactar con el asesor de Educamos para conocer las posibilidades de la plataforma. • Implementar la gestión de extraescolares y complementarias	Equipo directivo. Administradora	• Primer trimestre. • A lo largo del curso
ACCIÓN 2: PROCEDIMENTAR TAREAS Y FUNCIONES DEL GRUPO COORDINADOR DEL CENTRO.			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Definir un procedimiento donde se recoganintegrantes, funciones, tarea y reuniones del grupo coordinador del centro.	• Elaborar el procedimiento. • Presentar al claustro. • Implementar dicho procedimiento	Equipo Directivo	2º trimestre Curso 2024-2025 Curso 2024-2025
ACCIÓN 3: ELABORAR EL SITES DEL CENTRO			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar un Sites con la documentación del centro	• Elaborar un listado de documentos de centro para incorporarlos en un Sites a disposición	Equipo Directivo Coordinador TIC	• Primer trimestre

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	del personal del centro. • Elaborar el Sites • Presentar dicho Sites al personal.		• Segundo trimestre
ACCIÓN 4: RENOVAR EL PLAN TIC Y PRESENTARSE A CERTIFICACIÓN			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar el Plan CoDiCe TIC adaptándolo al nuevo formato y presentarse a certificación.	• Realizar la autoevaluación del centro. • Elaborar dicho Plan • Presentarlo al Claustro y a certificación.	Equipo Directivo Equipo TIC	• Noviembre • Primer trimestre • Segundo trimestre.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

La integración de las TIC en las distintas Etapas educativas se va realizando de manera procesual.

- En EI se usa de manera generalizada en las tres aulas PDI. Los alumnos tienen un ordenador de aula y se van familiarizando con elementos básicos como el uso del ratón… Se trabaja también con el programa Smile and Learn y en determinadas actividades se incorporan los BeeBoots adquiridos por el centro a partir del proyecto CoDiCe TIC.
- En EPO los alumnos comienzan a tener clave de la Plataforma educamos para poder interactuar con el profesorado de manera digital. Todas las aulas cuentan con un ordenador Chromebook, pantalla y proyector. Se programan sesiones en el aula de informática y se participa con los alumnos, sobre todo de cursos superiores en sesiones formativas. Se incorpora además el programa Smile and Learn.
  En los cursos de 5º y 6º se despliega el programa One to One en el que cada alumno tiene su propio ordenador como herramienta de aprendizaje.
- Todos los alumnos de ESO tienen clave de la Plataforma y se generaliza el uso aplicaciones de Office 365 para enviar tareas, apuntes…. Todas las aulas cuentan con un ordenador Chromebook, pantalla y proyector. Se programan sesiones en aula de informática y se participa con los alumnos en sesiones formativas en colaboración con otras instituciones. En los cursos de 3º y 4º ESO los alumnos pueden utilizar sus

dispositivos móviles para actividades didácticas organizadas por el profesorado siempre previa comunicación a las familias y firma de los documentos de condiciones de uso.
En 1º ESO se despliega también el proyecto One to One.
En 3º y 4º ESO se ofrecen las optativas de Control y Robótica y Programación para incorporar también las TIC en lo curricular.

CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

El uso de las TIC implica conocerlas y usarlas para diversas tareas, pero con un propósito curricular claro. Implica que los profesores y alumnado posean una cultura informática y una competencia digital acreditada.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas.

El alumno, desde los primeros cursos de EI normaliza el uso de las TIC en un ambiente mediado por éstas.

- Todas las mañanas, en todos los niveles educativos se comienza con la actividad de “Buenos días” para la cual se recurre al uso de las TIC mediante la proyección de material elaborado por el Departamento de Pastoral de los centros de la Institución, bien sean vídeos de YouTube, Genially, PowerPoint, …
- En todas las aulas hay ordenador, pantalla de proyección y cañón que el profesorado utiliza de manera habitual bien para trabajar con material de elaboración propia, libro en soporte digital, distintas aplicaciones educativas…
- Los alumnos, además, utilizan de manera habitual el aula multimedia del centro y a partir de este curso la sala Chromebook también.
- Se generaliza el uso de Classroom y Google Workspace sobre todo en los cursos superiores.
- Se consolida el proyecto One to One en 5º EP y se amplía a 6º de EP y 1º ESO.
- Los alumnos cuentan con libros digitales incorporados también en la Plataforma educativa para su uso en casa.
- Se incorpora la herramienta “Senderos de aprendizaje” en 5º, 6º y 1º ESO que incorpora el uso de las TIC como uso diario.

La elaboración de este plan anterior nos dio la oportunidad de secuenciar la competencia digital en todos los niveles educativos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Los criterios metodológicos y didácticos de centro se encuentran recogidos en las Propuestas Curriculares que fomentan la coordinación entre todos los profesionales implicados y de estos con las familias.

En relación con las TIC, se tiene en cuenta que preparamos alumnos autónomos, alumnos para enfrentar el futuro, por lo que la integración del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) contextualizadas en los procesos de aprendizaje y conocimiento (TAC), el emprendimiento, la integración de distintos aprendizajes y experiencias y el aprendizaje de un segundo idioma se convierten en aspectos incuestionables en nuestra propuesta.

Teniendo en cuenta este planteamiento vemos que el nuevo entorno digital está cambiado la manera de enseñar y aprender. Los principales objetivos que se pueden desarrollar con el uso de las nuevas tecnologías en el aula son:

- Crear contenidos digitales atractivos y adaptados a la tecnología actual.
- Establecer una vía de comunicación segura entre alumnos, familia y el centro.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.
- Preparar a los alumnos para insertarse en un mundo laboral en el que las competencias digitales son imprescindibles.
- Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Desarrollar diferentes estrategias para dinamizar la adquisición de conocimientos.

Dentro de la oferta curricular de materias en la Etapa de ESO se incorporan en 1º y 3º la Tecnología y para 4º ESO se elige la optativa TIC.

Este curso se incorpora también como optativas Control y Robótica en 3º ESO y Programación en 4º ESO.

En materia de extraescolares el centro también hace una apuesta por completar esta formación en TIC y desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico ofreciendo:

- Lego Robotics
- Play Code Academy

El uso efectivo de las TIC en el aula depende de la efectividad y eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados y de la capacidad de los docentes y alumnos para interactuar con los recursos tecnológicos.

Por lo tanto, podemos enfocarla de la siguiente manera:

- TIC como herramienta de apoyo para la función docente.
- TIC como herramienta para el aprendizaje cognitivo.
- TIC como consulta de información.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- TIC como herramienta para procesar información.
- TIC como herramienta auxiliar para la evaluación.
- TIC como medio de recreación.

En este marco de uso de las TIC cobra un papel importante el uso seguro de las mismas para lo cual se secuencian a través del PAT distintas actividades en colaboración con organizaciones externas (INCIBE, Ciber voluntarios...) adaptadas a los distintos niveles educativos.

PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las TIC son uno de los motores del aprendizaje, ya que incita a la actividad y el pensamiento crítico. Los estudiantes están permanentemente activos al interactuar con el ordenador. El uso de la tecnología como recurso propicia la activa participación por parte del alumnado, además desarrolla su iniciativa y promueve un trabajo autónomo y riguroso. Pueden aprender a partir de los errores, ya que tienen la oportunidad de ensayar nuevas respuestas o formas de actuar para superarlos.

Los alumnos en las aulas de apoyo cuentan con ordenadores para facilitar el aprendizaje. Además, se ha creado un banco de recursos para trabajar en esta línea con actividades adaptadas a los distintos niveles.

La herramienta propia de centro "Senderos de aprendizaje" permite la adaptación a los distintos ritmos de aprendizaje.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
ACCIÓN 1: GENERALIZAR LA HERRAMIENTA "SENDEROS DE APRENDIZAJE"			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Sistematizar dicha estrategia en 5º y 6º de EP y en 1º ESO	• Realizar una formación para todo el profesorado del centro. • Realizar sesiones de seguimiento. • Realizar una evaluación final.	Equipo Directivo. Responsable área pedagógica.	A lo lrgo del curso
ACCIÓN 2: IMPULSAR EL USO DE LAS TIC A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS ETWINNING			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZA

			CIÓN
Crear espacios multiculturales, más inclusivos, dinámicos, interconectados y abiertos a experiencias transformadoras	• Realizar acompañamiento al profesorado sobre el manejo de eTwinning e introducir proyectos en todos los niveles con ayuda de profesores-tutores. • Potenciar el uso de herramientas colaborativas en red. • Empleo de eTwinning como diseño de aula virtual	Equipo Directivo Equio de Internacionalización	A lo largo del curso
ACCIÓN 3: IMPLEMENTAR METODOLOGÍAS QUE POTENCIEN EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DE LOS ALUMNOS Y EL USO DE LAS TIC			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar en los alumnos habilidades digitales fundamentales, como la búsqueda eficiente de información, la evaluación de fuentes en línea y la creación de contenido digital.	Trabajar desde todas las asignaturas estas destrezas	Profesorado	A lo largo del curso

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.

PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO.

La recomendación europea de 2006 señalaba la competencia digital como una competencia básica fundamental, con la siguiente definición:

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

“La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet” (European Parliament and the Council, 2006).

Las áreas de competencia digital del Marco DIGCOMP 2.0 pueden resumirse de la siguiente forma:

1. Información y alfabetización informacional: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

2. Comunicación y colaboración: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.

3. Creación de contenido digital: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

4. Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.

5. Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Teniendo estos aspectos como marco, en Junio de 2020, 40 profesores del centro y dos personas de Administración y Servicios (Administradora y Secretaria) realizan un cuestionario, organizado en función de las áreas descritas anteriormente, para realizar un diagnóstico de la CDD y poder organizar acciones formativas encaminadas a mejorar la misma.

Del análisis realizado se extrajeron las siguientes conclusiones:

1. La puntuación media de los docentes del colegio Santa Teresa en un 3,0 (B1, intermedio).

2. En su conjunto, y tomando como referencia el rol de “utilización” (frente al simple conocimiento del ítem, recurso o herramienta…) se puede realizar la siguiente comparación con respecto a la muestra nacional en la que se han evaluado cerca de 6000 docentes de todas las CC.AA.:

	Med. Información	Med. Comunicación	Med. Crea. de contenidos	Med. de Seguridad	Med. Resolución de problemas
Santa Teresa	3,45	2,88	2,43	3,38	3,12
Nacional	4,15	3,12	2,91	3,31	3,52
Diferencia	**-0,70**	**-0,24**	**-0,48**	**0,07**	**-0,4**

No se aprecian diferencias significativas entre las distintas áreas en comparación con la media nacional mostrada.

3. En general, el análisis de los resultados permite catalogar a los docentes en estos niveles del marco común de referencia del INTEF:

- Información: B1
- Comunicación: A2
- Selección y Creación de contenido: A2
- Seguridad: B1
- Resolución de problemas: B1

Este análisis nos lleva a concluir que la competencia digital de los docentes Colegio Santa Teresa es mejorable en todas las áreas y en la mayor parte de los indicadores analizados.

HERRAMIENTA SELFIE

Resumen de las áreas:

Las cifras que figuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.

En el curso 2022-2023 con el impulso que desde las Direcciones Provinciales y los CFIEs se da a la competencia digital docente se anima a todo el profesorado a certificarse en competencia digital docente y en realizar los cursos formativos necesarios.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.

Concebimos nuestros centros educativos como lugares de investigación y aprendizaje en donde los alumnos aprenden y también aprenden los profesores a través del estudio y de la reflexión de la propia práctica educativa con el objetivo de la mejora.

Para los educadores vinculados a la propuesta de Poveda la actualización permanente, el afán de aprender, la reflexión crítica sobre la práctica educativa, el ejercicio permanente de formación-innovación, el proceso de transformación de la información en conocimiento propio, el estudio, es fundamental e imprescindible, como también lo son los ámbitos de socialización de las ideas, experiencias y proyectos y el trabajo en equipo que posibilita el enriquecimiento mutuo y la cooperación. “El estudio no es para vosotros algo bueno, útil, provechoso, es algo necesario, imprescindible” nos dice Pedro Poveda.

El plan de formación del centro recoge como aspecto fundamental la formación en competencia digital del profesorado con unos objetivos generales:

- Potenciar la competencia digital del profesorado integrando las metodologías innovadoras que son propias de nuestras señas de identidad.
- Crear entornos de aprendizaje que potencien la autonomía del alumnado, la atención a la diversidad y la mejora de resultados.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Conocer el funcionamiento de diferentes aplicaciones.

El curso 2022-2023 se solicita al CFIE un plan de formación para tres años en los que las TIC tienen un papel muy importante.

Además, se participa en los proyectos CoDiCe TIC que tienen asociada formación.

Distinguimos tres canales de formación:

- En el propio centro: El coordinador TIC organiza micro formaciones entorno a diversas aplicaciones que se comparten en sesiones presenciales o a través de videos en plataforma educativa.
  El coordinador de la plataforma Smile and Learn al principio de curso realiza formación con el profesorado implicado en el desarrollo de esta aplicación.
  Otro momento para compartir recursos y experiencias relacionadas con las TIC es en los momentos establecidos para la elaboración coordinada de proyectos de aprendizaje entre profesores del mismo nivel.
- Cursos que organizan otras entidades: La coordinadora de formación del centro difunde a través de la plataforma educativa los cursos organizados por el CFIE y otras entidades.
- Cursos organizados por el Secretariado de centros educativos

Al finalizar el curso, el coordinador del sistema de gestión recoge todas las acciones formativas realizadas para ser incorporadas y analizadas en la memoria de la PGA.

ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO.

El centro cuenta con un plan de acogida al profesorado que supone la explicitación del proceso de incorporación de nuevos miembros de la comunidad educativa a la vida del centro conscientes de la importancia que el momento de llegada a una nueva realidad supone para cualquier persona.

La dirección del centro y la dirección pedagógica de cada etapa realizan la acogida inicial a la persona que empieza a trabajar en nuestro centro explicándoles el estilo educativo, la tarea que se le encomienda y el funcionamiento del centro. Además, la dirección pedagógica adjudicará un profesor tutor al nuevo trabajador que le acompañará en el desempeño diario de su trabajo durante dos cursos.

Entendemos que el primer curso en el centro constituye una etapa de formación que se desarrollará en una serie de reuniones entre la dirección el nuevo trabajador y el profesor tutor.

En los primeros días de incorporación, el tutor organizará sesiones informativas sobre los recursos TIC del centro y su utilización. Acompañará al profesor de nueva incorporación en la formación sobre el uso de la plataforma educativa “Educamos”, la plataforma Smile and Learn, Google Workspace, carpetas compartidas…

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.3 Desarrollo profesional			
ACCIÓN 1: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Incorporar en el plan de formación cursos relacionados con la competencia digital y que se adapten a las necesidades del profesorado.	Revisar el plan de formación anualmente e incorporar acciones formativas adaptadas a las necesidades y alineadas con los objetivos del centro	Equipo directivo	Al finalizar el curso
ACCIÓN 2: UTILIZAR EL MENTORING ENTRE DOCENTES			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar cauces para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos en el uso de las TIC entre el equipo docente.	Buscar tiempos en las reuniones de trabajo para compartir buenas prácticas en el uso de las TIC.	Direcciones pedagógicas	A lo largo del curso

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

PROCESOS EDUCATIVOS:

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

La competencia digital se encuentra secuenciada en todos los niveles educativos del centro.

En educación primaria se utilizan rúbricas de evaluación.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En Educación Secundaria la competencia digital está incorporada en el trabajo de las distintas asignaturas y se incorpora en la evaluación trimestral.

Los alumnos de ESO tienen que realizar tareas utilizando las distintas aplicaciones del entorno Office 365, infografías, vídeos y tareas que adjuntan a través de One note, realización de cuestionarios Forms, trabajos colaborativos… la destreza demostrada en el uso de estas aplicaciones es valorada por los profesores de las distintas asignaturas e incorporada en la nota trimestral.

Los alumnos también realizan sus propias autoevaluaciones a través de aplicaciones como Kahoot, Plickers, Smile and Learn,…

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES.

En la medida que las circunstancias lo permitan la evaluación será en contexto presencial.

Cuando esta situación no sea posible se utilizarán los recursos digitales que tenemos a nuestra disposición. Prácticamente todos los alumnos de centro disponen de dispositivos digitales y contraseña de acceso a la Plataforma Educativa. Para la evaluación en modo no presencial, se utilizará preferentemente la aplicación Teams.

VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.

Desde el curso 2019-2020 se ha dado un salto muy importante en la integración de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza. Ese año se comenzó con un diagnóstico de la competencia digital del profesorado y con formación en aplicaciones para poder obtener certificación L1 el curso siguiente. El periodo de trabajo no presencial animó al profesorado a explorar nuevos métodos de enseñanza. Por su parte el centro ha realizado una inversión importante en infraestructuras y ordenadores para dar continuidad a ese proceso iniciado. Se ha dotado a todos los alumnos de contraseña en la plataforma educativo para poder utilizarla como herramienta diaria de trabajo y comunicación.

En la actualidad la competencia digital está integrada en el quehacer diario de nuestros alumnos tanto en la búsqueda de información para la realización de tareas como en la utilización de aplicaciones para presentación de trabajos, comunicación, autoevaluaciones…

Los alumnos ya tienen un manejo suficiente de las aplicaciones y en los periodos de cuarentena se les ofrece clases on-line siguiendo el horario escolar a través de Teams.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.

Para la evaluación y el análisis de los aprendizajes está sistematizado en todo el centro el uso de la plataforma EDUCAMOS. Los profesores elaboran al principio de curso el cuaderno (digital) del profesor en el que se incorporan los criterios de calificación recogidos en las programaciones didácticas. El resultado de las pruebas intermedias de cada trimestre es compartido a través de este cuaderno con las familias de cada alumno.

Los días anteriores a las sesiones de evaluación los profesores incorporan las notas trimestrales, así como la consecución de objetivos, el interés y motivación y las observaciones en el apartado de evaluación correspondiente a cada nivel en dicha plataforma.

En las sesiones de evaluación cada tutor comparte con el resto del profesorado también a través de esta aplicación los resultados trimestrales de cada alumno.

Finalmente, los boletines de notas trimestrales son compartidos con las familias también a través de esta plataforma.

PROCESOS ORGANIZATIVOS:

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO.

INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS.

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizarán distintas estrategias:

- Realización de encuestas de satisfacción.
- Empleo de la herramienta SELFIE.
- Recogida de aportaciones del grupo coordinador del centro.
- Seguimiento realizado por el coordinador y el equipo TIC quien al finalizar el curso realizará una memoria que se presentará al equipo directivo y que pretende incorporar propuestas de mejora para el ciclo siguiente.

PROCESOS TECNOLÓGICOS:

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS.

Con relación a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales se valorará principalmente la satisfacción de los usuarios de las mismas.

La herramienta SELFIE realizada por distintos sectores de la comunidad educativa aporta también información relevante.

El seguimiento específico lo realiza el coordinador TIC quien eleva propuestas de mejora al Equipo Directivo quien en último término y en función de necesidades y recursos determina los pasos a seguir.

ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COHERENCIA ENTRE EL CONTEXTO TECNOLÓGICO Y EL CONTEXTO EDUCATIVO.

3.4 Procesos de evaluación			
ACCIÓN 1:			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Definir indicadores de rendimiento claros y medibles y realizar evaluaciones formativas para todos los procesos.	Integrar herramientas y metodologías que permitan recopilar datos de manera regular, como encuestas, observaciones y análisis de resultados. Utilizar la retroalimentación obtenida para realizar ajustes y mejoras.	Equipo Directivo Responsables de procesos	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2: UTILIZAR HERRAMIENTAS TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar nuevos métodos y enfoques pedagógicos que, con el apoyo de las TIC, ayuden a evaluar	Realizar una reflexión individual sobre las formas de evaluar que el profesorado realiza en las distintas asignaturas. Realizar acciones formativas sobre herramientas TIC que ayudan a la evaluación de los apendizajes. Implementar alguna de estas herramientas en las distintas asignaturas. Realizar una sesión de trabajo para compartir las herramientas utilizadas	Direcciones pedagógicas	A lo largo del curso

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La integración curricular de las TIC en las áreas se realiza, teniendo como referencia las propuestas curriculares, a través de las programaciones didácticas.

La integración de las TIC en las aulas se realiza también a través de los proyectos e-twinning que potencian el aprendizaje utilizando las TIC

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COMPETENCIA DIGITAL

Educación Infantil

Colegio santa Teresa León

- Manejo del ratón y sus botones.
- Conocimiento de los elementos básicos del ordenador.
- Utilización y manejo básico de la Pizarra Digital.
- Cuidado del material informático y tecnológico.
- Iniciación a la Realidad Aumentada: Quiver.
- Juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.
- Visita a la sala multimedia durante algún Proyecto.
- Tecnología como recurso lúdico para aprender.
- Iniciación a la lectoescritura.
- Iniciación a las habilidades lógico - matemáticas.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COMPETENCIA DIGITAL

1º y 2º Educación Primaria

Colegio santa teresa León

Información y alfabetización:

- Conocimiento del teclado y del escritorio.
- Mecanismos básicos: encendido y apagado.
- Búsquedas sencillas en Internet guiadas y con apoyo del docente.
- Selección de información relevante para resolver una tarea.

Comunicación y colaboración:

- Normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales.
- Utilización de medios o plataformas digitales para compartir y presentar información.
- Uso de la tecnología como recurso lúdico para aprender.
- Páginas webs y blogs educativos: Educacyl, Quizizz, Smile and Learn, Arcademics...

Creación de contenidos:

- Creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio, vídeo) mediante el uso de distintas herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.

Seguridad:

- Identificación y comprensión las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos.
- Adopción de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...).
- Utilización de buscadores infantiles y pautas de navegación segura.

Resolución de problemas:

- Utilización guiada de aplicaciones y de herramientas digitales que les ayuden en su proceso de aprendizaje.
- Conexión de periféricos básicos.
- Identificación de un problema en el uso y en la interacción con las tecnologías para trasladárselo al docente para su resolución.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COMPETENCIA DIGITAL

3º y 4º Educación Primaria

Colegio santa teresa León

Información y alfabetización:

- Editor de textos Word (escritorio y versión online). Copiar y pegar.
- Guardar documentos e imágenes. Búsqueda de imágenes libres de derechos de autor.
- Búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.
- Uso de las TIC como medio de investigación.

Comunicación y colaboración:

- Utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados.
- Selección y utilización autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información.
- Ser consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.
- Webs y blogs educativos como medio de refuerzo y de ampliación de contenidos.
- Uso del correo electrónico (@santateresaitleono365.educamos.com).

Creación de contenidos:

- Elaboración de una presentación y de un texto con Office 365.
- Iniciación a la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes plataformas.
- Valoración de la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como de repositorios de recursos libres.

Seguridad:

- Aplicación medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, ciberbullying, etc.).
- Pautas sencillas para minimizar estos riesgos.

Resolución de problemas:

- Elección y utilización, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales, de aquellas que mejor se adapten a sus necesidades.
- Ser capaces de conectar periféricos de uso habitual y de detectar problemas técnicos sencillos para trasladarlos al docente si no pueden solucionarlos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COMPETENCIA DIGITAL

5º y 6º Educación Primaria

Colegio santa teresa León

PERFIL SALIDA ETAPA PRIMARIA

Información y alfabetización:

- Iniciación a otras herramientas de Office 365: cuestionarios, Teams, Excel, etc.
- Uso avanzado de herramientas para documentos y presentaciones de Office 365.
- Organización y utilización del espacio personal de la plataforma Educamos.
- Realización de búsquedas guiadas en internet y uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

Comunicación y colaboración:

- Participación en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevos conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- Uso de herramientas de Office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones y Teams.

Creación de contenidos:

- Creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales (Genially, Canva, Audacity, Splice, Quizizz, LearningApps, etc.) para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutilizan.

Seguridad:

- Conocimiento de los riesgos y adopción, con la orientación del docente, de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.
- Adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de Internet y de la tecnología.

Resolución de problemas:

- Iniciación en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayuda en caso necesario.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COMPETENCIA DIGITAL

1º Y 2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Colegio santa teresa León

PERFIL SALIDA ETAPA SECUNDARIA

Información y alfabetización:

- Lleva a cabo búsquedas selectivas de información, datos o contenidos digitales relevantes de forma autónoma y en función de sus necesidades, a través de herramientas sencillas de filtrado.
- Hace referencia a las fuentes consultadas y emplea estrategias de organización y clasificación que faciliten su recuperación.
- Contrasta la información entre diferentes fuentes y adopta una actitud crítica ante el contenido encontrado.

Comunicación y colaboración:

- Utiliza las herramientas del paquete Office 365 para el trabajo colaborativo (Documentos, presentaciones, Teams, etc.)
- Participa en espacios virtuales de comunicación como blogs, foros y wikis, adaptando su comportamiento en línea a diferentes audiencias y respetando las aportaciones de los demás.
- Identifica comportamientos inapropiados e ilegales y analiza las posibles consecuencias de la actividad personal y social en entornos digitales.
- Aplica estrategias de gestión de la propia identidad digital.

Creación de contenidos:

- Elabora diferentes tipos de contenidos digitales de manera individual o colaborativa, seleccionado las herramientas digitales más adecuadas para cada propósito.
- Conoce diferentes programas y aplicaciones, tanto web como de escritorio, para la edición y creación de contenido multimedia (texto, imagen, audio, video, etc)
- Respeta las licencias de uso que corresponda en cada caso.

Seguridad:

- Identifica qué es información personal y datos sensibles
- Reconoce la importancia de revisar los términos y condiciones de uso de los servicios digitales más comunes (privacidad, geolocalización, cookies...), actuando de manera responsable y ética al compartir datos personales propios y/o de terceros.

Resolución de problemas:

- Selecciona y utiliza diferentes aplicaciones y herramientas digitales en su proceso de aprendizaje, configurándolas de manera básica según sus necesidades, identificando y resolviendo problemas técnicos sencillos y detectando posibles carencias personales en relación a la competencia digital.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COMPETENCIA DIGITAL

3º Y 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

Colegio santa teresa León

PERFIL SALIDA ETAPA SECUNDARIA

Información y alfabetización:

- Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad.
- Selecciona la información de manera crítica, y la archiva y organiza de forma adecuada para su posterior recuperación.
- Respeta la propiedad intelectual.

Comunicación y colaboración:

- Utiliza las herramientas del paquete Office 365 para el trabajo colaborativo (Documentos, presentaciones, Teams, etc.) y conoce otras como las ofrecidas por Google Workspace.
- Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir nuevo conocimiento.
- Crea contenidos digitales mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales como blogs, foros, wikis y páginas web.
- Selecciona y configura dichas herramientas en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

Creación de contenidos:

- Utiliza diferentes programas y aplicaciones, tanto web como de escritorio, para la edición y creación de contenido multimedia (texto, imagen, audio, video, etc) y es capaz de compartirlos y publicarlos en diferentes medios.
- Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información.
- Gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerce una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

Seguridad:

- Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente
- Es consciente de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las TIC.

Resolución de problemas:

- Desarrolla soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

En los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo de organización de recursos a través de carpetas compartidas. El profesorado de todas las etapas educativas tiene una carpeta de trabajo alojada en Google Drive (xxxxx@colegiosantateresaleon.org).
En los proyectos de aprendizaje el profesorado comparte recursos en los grupos creados en Teams.
Todos los alumnos del centro poseen contraseña para el uso de la Plataforma Educativa que permite el acceso a las herramientas de Office 365.
Con los alumnos de 5º y 6º de EP y ESO tienen cuenta de correo xxxxx@colegiosantateresaleon.org y se utiliza Classroom desde la mayor parte de las asignaturas.
Para el uso del aula informática y el aula Chromebook que permite el acceso a los alumnos a los ordenadores de centro el profesorado realiza la reserva digital de dichas aulas a través de Google Calendar.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.5 Contenidos y currículos			
ACCIÓN 1: DESPLEGAR EL MODELO ONE TO ONE			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollar contenidos educativos para desplegar el modelo Evaluar el impacto educativo de esta herramienta	Integrar recursos multimedia y plataformas interactivas que aprovechen al máximo las capacidades de los dispositivos. Diseñar indicadores para evaluar el impacto educativo del modelo one to one, como el rendimiento académico, la participación y la motivación de los alumnos. Recoger datos para ajustar estrategias y mejorar la implementación	Direcciones pedagógicas Equipos docentes	A lo largo del curso

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ACCIÓN 2: INCORPORAR MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE FAVOREZCAN EL USO DE LAS TIC			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Incorporar nuevas editoriales (Science Bits y Tekman) que potencien el uso de las TIC's	-Realizar un análisis detallado de los contenidos ofrecidos por dichas editoriales. -Implementar formación para los docentes que aborden las nuevas herramientas y metodologías que las editoriales ofrecen. -Recopilar feedback de docentes y alumnos para realizar ajustes y mejoras.	Direcciones pedagógicas	A lo largo del curso

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El colegio utiliza la plataforma educativa EDUCAMOS para el trabajo colaborativo y el trabajo en red, así como para la comunicación entre la comunidad educativa.

El disponer de dicha plataforma de las herramientas y aplicaciones de Office 365 podemos crear entornos de trabajo en red en los que intercambiar archivos o crear documentos de trabajo colaborativos.

La comunicación con la comunidad educativa es bidireccional entre todos los miembros excepto con el alumnado. En este caso, los alumnos solo tienen comunicación con el profesorado y no entre sí o con familias.

Todo el personal del centro, alumnos y familias tienen acceso a la plataforma educativa. Con la implantación del modelo One to One y la llegada de Chromebooks a las aulas el personal del centro tiene una nueva cuenta corporativa @colegiosantateresa.org que se irá haciendo extensiva a los alumnos.

CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional de la plataforma educativa Educamos.
- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a través de la sección circulares de la plataforma educativa y el responsable de la página web y de las redes sociales le dará difusión a través de las cuentas del centro.
- En el Sites del centro se alojarán todos los documentos de trabajo y planes y proyectos institucionales.
- En las distintas etapas educativas se comparten carpetas alojadas en drive (xxxxxx@colegiosantateresaleon.org) con los documentos de trabajo relativos a cada Etapa.
- Se comparten también documentos, planes y proyectos con otros centros de la Red de Centros IT a través de carpetas de Drive.

DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

El centro cuenta con una estructura tecnológica eficaz de trabajo en red dentro y fuera del mismo. Para la interacción, comunicación y trabajo se cuenta con:

- Plataforma educativa Educamos: Comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Trabajo en red en la elaboración de proyectos de aprendizaje
- Google Workspace: se usa como soporte para la consecución de los objetivos educativos.
- Office 365: espacio de comunicación y trabajo con la administración educativa, también a través de herramienta stilus….
- Programa de administración…
- Colaboración con otros centros de la Red carpetas One drive…
- Páag web y RR.ss…

Todos estos canales hacen que la comunicación y la interacción entre los miembros de la comunidad educativa sea fluida…

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social			
ACCIÓN 1: ADARTAR LA WEB AL NUEVO FORMATO INSTITUCIONAL			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZA

			CIÓN
Adaptar la web al nuevo formato institucional	Seguir las directrices del Secretariado con relación a la web	Responsable de marketing Coordinador TIC	Tercer trimestre Curso 2024-2025
ACCIÓN 2: POTENCIAR EL BENCHMARKING CON OTROS CENTROS DE LA RED			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Intercambiar recursos educativos con otros centros	Facilitar el intercambio de recursos educativos entre los centros de la red, como materiales didácticos, metodologías, o herramientas. Organizar visitas entre centros para permitir la observación directa de las prácticas educativas. Utilizar plataformas digitales para facilitar el intercambio de información entre los centros.	Direcciones pedagógicas	A lo largo del año

3.7. INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE.

CONEXIÓN A INTERNET

El Colegio dispone de acceso a internet mediante una línea de fibra óptica de 600 Mbps simétricos. Este año se realizará una ampliación a 1Gb. La topología de red, así como las subredes existentes en el centro, están descritas más adelante.

La gestión de las incidencias de red es gestionada por el Coordinador TIC.

INFRAESTRUCTURA TIC DE AULA

Todas las aulas del centro cuentan con un Chromebook, altavoces y proyector. Las aulas de infantil, además, disponen de una PDI Smart Board.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Para el uso de los Chromebook, cada profesor accede con usuario y contraseña propios, de tal forma que su sesión está completamente personalizada.

Todos los Chromebook están conectados a una red inalámbrica específica para el uso del profesorado. Los alumnos se conectan a una rede específicamente creada para ellos, con los filtros adecuados para su edad.

SALA MULTIMEDIA

Es un espacio de trabajo e investigación donde se utilizan distintas aplicaciones y herramientas multimedia para el aprendizaje. La sala cuenta con:

- 15 equipos de alumno.
- 1 equipo de profesor con altavoces.
- Proyector conectado al equipo del profesor.
- PDI sobre la que se proyecta.

Todos los equipos disponen de conexión a internet de alta velocidad mediante cable de red.

Esta sala puede ser utilizada por cualquier clase del centro, previa reserva.

El uso de la sala multimedia se gestiona mediante el sistema de reserva de salas del Google Calendar, al que tiene acceso todo el profesorado con su cuenta institucional de Google.

La sala está cerrada con llave. La llave está disponible en el armario de llaves de la sala de profesores. Cada profesor es el responsable de coger la llave y devolverla después de la sesión.

SALA CHROMEBOOK

Es un espacio de trabajo e investigación donde se utilizan distintas aplicaciones y herramientas multimedia para el aprendizaje. La sala cuenta con:

- Carro con 25 portátiles Chromebook para los alumnos
- 1 Chromebook de profesor con altavoces.
- Proyector conectado al equipo del profesor.
- Pantalla de proyección.

Todos los equipos disponen de conexión a internet de alta velocidad mediante cable de red.

Los alumnos acceden a los Chromebook mediante usuario y contraseña personales, por lo que siempre tienen su espacio de trabajo disponible.

Esta sala puede ser utilizada por cualquier clase del centro, previa reserva.

El uso de la sala Chrombeook se gestiona mediante el sistema de reserva de salas del Google Calendar, al que tiene acceso todo el profesorado con su cuenta institucional de Google.

El carro está cerrado con llave. La llave está disponible en coordinación. Cada profesor es el responsable de coger la llave y devolverla después de la sesión.

BIBLIOTECA

La biblioteca cuenta con cuatro equipos de sobremesa conectados a la red por cable. Uno de ellos tiene instalado el programa ABIES para la gestión de las bibliotecas escolares.

En él están registrados todos los libros de la biblioteca. Además, tiene un sistema de préstamos.

EQUIPOS DE USO COMÚN

Se pone a disposición del profesorado varios dispositivos para usos relacionados con las tareas que desempeña dentro del colegio:

- Dos equipos de sobremesa ubicados en la sala de profesores, con conexión a internet mediante cable de red y conectados a la fotocopiadora del centro.
- Un equipo de sobremesa en las coordinaciones de etapa y en las aulas de apoyo con conexión a internet mediante cable de red y conectados a la fotocopiadora del centro.
- Un proyector portátil.
- Un Chromebook ubicado en el salón de actos.
- Dos proyectores ubicados en el salón de actos con distintas orientaciones. Dependiendo del aforo del acto se utiliza uno u otro.

EQUIPOS DE DESPACHO, SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

Se dispone de diferentes equipos en distintos despachos:

- Un equipo de sobremesa en cada una de las direcciones pedagógicas, con altavoces e impresora.
- Un equipo de sobremesa en el departamento de orientación, con altavoces e impresora.
- Un equipo de sobremesa en administración, con altavoces e impresora.
- Un equipo de sobremesa en secretaría.

Todos estos equipos disponen de con conexión a internet mediante cable de red y están conectados a la fotocopiadora del centro.

La fotocopiadora de centro se encuentra en secretaría, y es una impresora multifunción Canon imageRUNNER ADVANCE 6565i conectada a la red.

SOFTWARE

Todos los equipos de la sala multimedia, los de uso común y los de los distintos despachos y departamentos, y secretaría y administración, utilizan el sistema operativo WINDOWS, con licencias de Windows 7, Windows 10 y Windows 11, según el equipo.

Los 23 Chromebooks de las aulas de clase y los 26 de la sala Chromebook utilizan el sistema operativo ChromeOS.

Para el trabajo ofimático se priorizarán las herramientas online de la plataforma Google Workspace o de Office 365, ya que tenemos licencias corporativas de ambas plataformas.

El procedimiento para instalar programas o aplicaciones nuevas, tanto en los equipos Windows como en los Chromebook, será el mismo: el profesor solicitará al coordinador TIC su instalación y el coordinador TIC procederá a instalarlo en caso de que sea posible.

El equipo instalado en administración tiene licencia del programa de gestión económica Microsoft Dynamics Navision.

MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

Las incidencias en cualquiera de los equipos anteriormente descritos se trasladarán al coordinador TIC mediante correo electrónico. El coordinador TIC será el responsable de llevar a cabo las medidas necesarias para su reparación.

Este año, además, contamos con el apoyo de la empresa externa Telecomunicaciones Merino para la resolución de incidencias que excedan al coordinador TIC.

CRITERIOS DE SEGURIDAD

Chromebook: cada profesor es responsable del uso correcto de los equipos, ya que cada uno dispone de una sesión propia y lo que haga solo repercutirá en su sesión. Además, las acciones que pueda llevar acabo estarán delimitadas y supervisadas por el coordinador TIC mediante la consola de administración de Google Workspace.

Equipos Windows: cada profesor o usuario es responsable del uso correcto de los equipos, así como de notificar al coordinador TIC cualquier incidencia en los mismos.

Todos los ordenadores que cuentan con datos sensibles están protegidos por contraseña personal y antivirus.

Se realiza copias de seguridad periódicas a los equipos de administración y secretaría.

DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES.

EQUIPOS DE AULA

Cada aula de clase está dotada de un Chromebook, altavoces y proyector, todos conectados a internet mediante la red Wifi del profesorado.

Estos equipos son para uso exclusivo del profesor, que accederá a ellos mediante usuario y contraseña, y le servirán como un recurso más en el desarrollo de su labor docente.

EQUIPOS DE LA SALA MULTIMEDIA

Cuando se requiere que el alumnado trabaje con equipos informáticos, se utiliza el aula multimedia.

En ella pueden utilizar todas las aplicaciones instaladas, que van desde programas de edición de audio, video o imagen, hasta distintos juegos educativos.

Además, como todos los equipos cuentan con conexión a internet, pueden hacer uso de la plataforma Office 365 asociada a su usuario de Educamos y de otras herramientas online.

POLÍTICA "BRING YOUR OWN DEVICE" – BYOD

También permitimos que los alumnos de 3º y 4º de ESO puedan traer sus dispositivos personales para utilizarlos en ciertas actividades de aula. Para ello, previamente se ha recogido una hoja de consentimiento firmada por los padres o tutores legales.

Estos dispositivos se conectarán a la red Wifi destinada a los alumnos.

ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS.

INFRAESTRUCTURA DE RED

El Colegio dispone de acceso a internet mediante una línea de fibra óptica de 600 Mbps simétricos.

Para distribuir la red por el centro se parte de un firewall Sophos XG210, que posibilita dar distintos permisos de acceso a contenidos, webs y aplicaciones, según el tipo de usuario, y la protección contra los distintos tipos de malware.

A partir de aquí nacen dos subredes:

- Red cableada (tomas de pared): distribuye cableado de red a todas las aulas, salas, despachos y otros espacios de uso común del centro, mediante varios switches distribuidos por las distintas plantas. Esta red ha quedado relegada para el uso de unos pocos ordenadores de sobremesa instalados en distintos despachos y a la Sala Multimedia, ya que las aulas de clase y otros espacios comunes, han pasado a conectarse a través de la nueva red inalámbrica descrita a continuación.

- Red inalámbrica: Parte del firewall y distribuye la red con 4 switches gestionables (1 Cisco Meraki MS125-24P y 3 Cisco Meraki MS120-24P) y finaliza en varios puntos de acceso Cisco Meraki MR36 que dan cobertura de red a todo el centro. Existen dos redes Wifi-disponibles según sus restricciones de acceso a contenido.
    - Red de profesorado: puede acceder a todo el contenido de internet, siempre y cuando no sean páginas de la lista negra del firewall por ser no seguras.
    - Red de alumnado: contenidos restringidos por la edad del alumnado, por tipo de contenido o por criterios de seguridad.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

TOPOLOGÍA DE RED

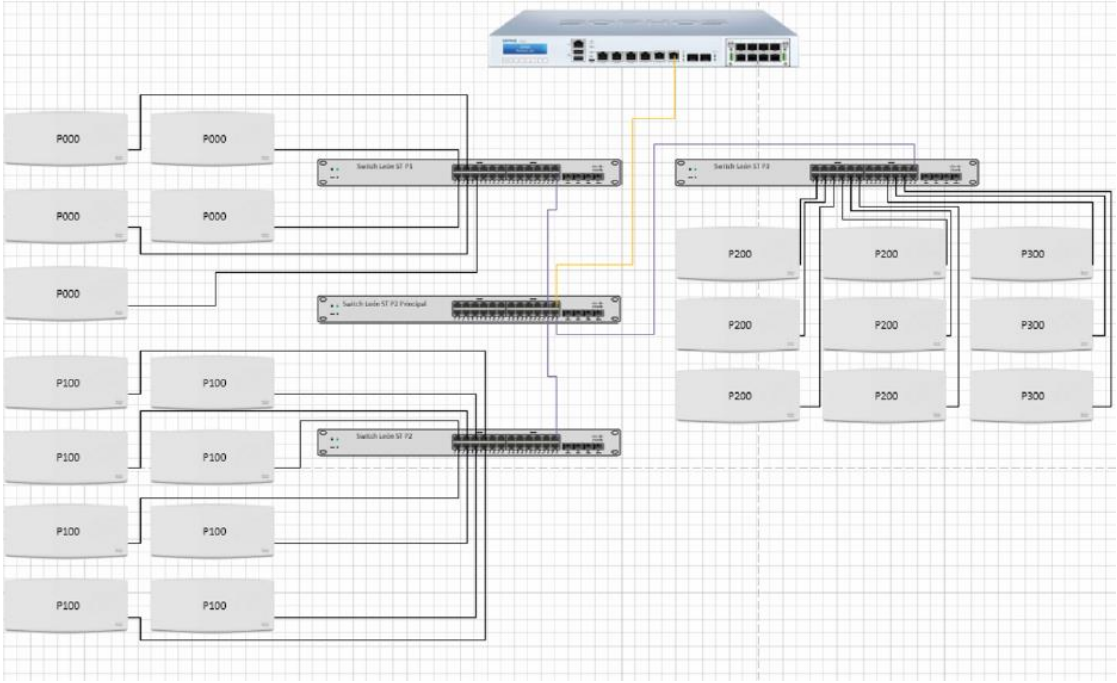

SERVICIOS ONLINE

- Plataforma educativa Educamos para la comunicación en la comunidad educativa y la gestión académica y de secretaría.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos, familias y personal del centro a través de la plataforma Educamos.
- Servicios de Google Workspace con el dominio propio “colegiosantateresaleon.org” para todo el profesorado y todo el alumnado.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Herramienta Bocksi para el control de aula y el filtrado web

PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

La planificación del equipamiento se realiza cada año en el momento de elaboración de los presupuestos de centro para el curso siguiente. En ella intervienen el coordinador TIC, la directora de centro y la administradora. El coordinador TIC lleva las propuestas de renovación de equipos y dispositivos y estos, si procede, son incluidos en el presupuesto del curso siguiente y adquiridos al principio del mismo. También se reserva una partida por si fuera necesario renovar o adquirir equipamiento a mitad de curso.

El coordinador TIC será también el encargado del mantenimiento y gestión de equipos y servicios. Al ir incrementado año tras año la infraestructura de centro, se ha visto necesario

contratar además unas horas de servicio y mantenimiento con la empresa externa Telecomunicaciones Merino.

ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

Todos los alumnos del centro trabajan de forma verticalizada, desde 1º de Infantil hasta 4º de ESO, la competencia digital. Al disponer de una sala multimedia y de una sala Chromebook, los alumnos tienes experiencias individualizadas con estos dispositivos, trabajando con diferentes programas y aplicaciones con acceso a Internet. Además, los alumnos de 5º y 6º de Primaria y los alumnos de 1º de ESO trabajan con la metodología One to one, teniendo cada uno su propio Chromebook.

Por lo tanto podemos afirmar que los alumnos de nuestro colegio alcanzan un competencia digital óptima al terminar su etapa educativa en el centro.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

La infraestructura de equipos y de red ha sido muy adecuada para el desarrollo de la actividad educativa.

La red soporta sin más de 300 conexiones simultáneas sin ver perjudicada su velocidad o calidad de servicio. Además este año hemos pasado de 600Mb simétricos a 1 Gb, en previsión del aumento progresivo de usuarios y conexiones simultáneas.

Los equipos están actualizados y son suficientes para atender las necesidades de todos los alumnos de centro.

Con la utilización de estos recursos, los alumnos no solo mejoran su competencia digital si no que trabajan los contenidos de las diferentes materias y sus competencias asociadas de manera amena e incluso divertida.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.7 Infraestructura			
ACCIÓN 1: CONTRATAR EMPRESA EXTERNA DE SOPORTE TECNOLÓGICO			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Evaluar las necesidades y seleccionar una	Definir los servicios y el alcance de las necesidades.	Coordinador TIC. Administrado	A lo largo del curso.

empresa.	Introducir gradualmente los servicios de la empresa de soporte tecnológico. Evaluar el rendimiento.	ra.	
ACCIÓN 2: ADAPTAR LA INFRAESTRUCTURA A LAS NECESIDADES CRECIENTES			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Invertir en equipos y sistemas que permitan la integración de nuevas tecnologías educativas y faciliten la enseñanza digital.	Diseñar y adaptar la infraestructura para garantizar la accesibilidad y acceso de toda la comunidad.	Coordinador TIC. Administradora.	Junio de cada curso

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo al a protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Colegio entrega, junto con la matrícula, un documento mediante el cual, da cumplimiento a todos los requisitos de información y consentimiento exigidos por esta nueva normativa.

En este documento se informa sobre:

- Responsable del tratamiento de los datos.
- Finalidad del tratamiento.
- Legitimación.
- Destinatarios a los cuáles podrán ser cedidos los datos.
- Transferencias internacionales (no previstas).
- Tiempo de conservación.

En el punto 4, además, se solicita consentimiento expreso a las familias para la publicación de imágenes, vídeos u otras informaciones referidas al alumno a través de la web, redes sociales y otros medios.

Los documentos institucionales se comparten, con distintos niveles de permiso según el usuario, a través de carpetas creada en el Google Drive por la directora de centro. Solo los usuarios con cuenta institucional de Google del domino colegiosantateresaleon.org pueden acceder al contenido y, en su caso, descargarlo o modificarlo.

CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

El almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales se lleva a cabo a través de la plataforma Educamos/Office 365 y están asegurados por la misma.

Los distintos niveles de acceso a esta plataforma vienen determinados por el rol específico de cada trabajador.

Tan solo las direcciones pedagógicas de centro y la secretaria tienen acceso como supervisoras.

ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

Aunque no se han llevado a cabo cursos de formación en este sentido, todos los usuarios de centro tienen varios documentos con la normativa y los procedimientos a seguir cuando se trata con datos de carácter personal. Estos documentos son facilitados por PRODAT al enlace de nuestro centro, que en este caso es la administradora, y ella se los hace llegar al resto de personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

El centro se rige por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Para el adecuado cumplimiento de este reglamento se cuenta con la empresa externa PRODAT. Esta empresa marca los pasos a seguir y audita periódicamente al centro para asegurarse de que se están llevando a cabo según la normativa.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.8 Seguridad y confianza digital			
ACCIÓN 1: COLABORACIÓN CON EXPERTOS EN SEGURIDAD			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN

Contar con una empresa externa experta en seguridad y confianza digital	Contactar con la empresa, que será la misma del mantenimiento Explicar nuestras necesidades	Coordinador TIC	A lo largo del curso

ACCIÓN 2: ADOPTAR PAUTAS COMUNES EN TEMAS DE SEGURIDAD			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar un procedimiento de centro sobre seguridad y uso responsable de las TIC	El equipo TIC elaborará un procedimiento que será aprobado por el Equipo Directivo. Dicho protocolo será presentado por el coordinador TIC a los distintos sectores de la Comunidad Educativa.	Coordinador TIC	Elaboración Primer Trimestre Presentación Segundo trimestre

ACCIÓN 3: MANTENER ACTUALIZADOS LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.			
MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mantener actualizado el listado relativo a la protección de datos.	Revisar el listado relativo a permisos de imagen a principio de cada curso escolar y subirlo a la carpeta compartida. Mantener dicho listado actualizado a lo largo de curso en caso de que haya modificaciones.	Direcciones Pedagógicas y secretaría	Octubre de cada curso

4. EVALUACIÓN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN: CUESTIONARIOS, INFORMES DE FIN DE CURSO, MEMORIA DE ACTUACIONES, ETC.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

De manera general como documento integrante del proyecto educativo de centro el Plan TIC debe estar sujeto al mismo seguimiento evaluación y posibles modificaciones que el resto de aspectos que integran el PEC. La revisión de la programación general anual en los momentos previstos al efecto (febrero y junio) incluirán también el seguimiento y evaluación del plan TIC. Las modificaciones resultantes, de haberlas, se plasmarán en la memoria final de curso o en la siguiente programación general anual.

De manera más concreta los sistemas de seguimiento y diagnóstico a utilizar los podemos dividir en una triple vertiente:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados: encuestas de satisfacción a personal alumnado y familias, documento de evaluación de la práctica docente. Herramienta de autoevaluación SELFIE.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: participación en la evaluación CoDiCe TIC fomentada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Auditorías internas y externas en el supuesto de que ese centro sea seleccionado por la Administración educativa para las mismas a través del servicio de inspección, áreas de programas educativos…

  Igualmente PRODAT, organización especializada en servicios de Consultoría, Auditoría y Outsourcing en el ámbito de la Protección de Datos de carácter personal, en especial del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD-UE) realiza el centro educativo auditorías de que permiten verificar el cumplimiento del reglamento de los procedimientos e instrucciones vigentes en materia de Protección de Datos y seguridad de la información, identificando deficiencias y proponiendo las medidas correctoras necesarias.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA).

	OBJETIVOS	Grado de consecución (1 al 5)
OBJETIVOS DE DISMENSIÓN PEDAGÓGICA	Implantar un modelo tecnológico de trabajo con TIC.	
	Preparar a los alumnos para insertarse en un mundo laboral en el que la competencia digital es imprescindible.	
	Preparar a los alumnos para insertarse en un mundo laboral en el que la competencia digital es imprescindible.	
	Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	

	Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
	Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos.	
	Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.	
	Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.	
	Utilizar plataformas educativas, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.	
	Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.	
	Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.	
	Secuenciar la competencia digital en todas las Etapas Educativas e implantar la evaluación con rúbrica.	
	Implantar progresivamente el modelo One to One a partir de 5º de EP.	

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.	
	Usar el programa de gestión económica Microsoft Dynamics Navision.	
	Fomentar el uso seguro y responsable advirtiendo de los	

	riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.	
	Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.	
	Reciclar de forma adecuada a los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.	
	Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.	
	Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso.	
	Actualizar la gestión de fondos de la biblioteca, así como el uso de la misma con software específico.	
	Favorecer el uso de la plataforma digital EDUCAMOS con el alumnado del profesorado y las familias de nueva incorporación al centro.	
	Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.	
	Potenciar la web del centro y las redes sociales para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas.	
	Continuar utilizando la estructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa STILUS, Abies…	
	Cumplir el plan de seguridad del centro para la Protección de Datos, los equipos y la red del centro.	
	Redefinir el equipo TIC de centro. Constitución de un nuevo equipo.	
	Mejorar la documentación TIC de Centro (revisar el protocolo	

	de seguridad y confianza digital).	
	Dar formato digital igualitario a todos los documentos del centro.	
	Elaborar un Sites con toda la documentación.	
	Seguir dando pasos en la eliminación de papel.	

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Mantener actualizado el inventario TIC del centro.	
	Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización mantenimiento, actualización y reciclaje de los equipos digitales.	
	Crear y mantener actualizados los repositorios de recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado organizado por niveles, etapas y/o materias.	
	Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales a diferentes entidades: MEC, bancos, empresas, fábricas… participar en concursos, convocatorias oficiales…	
	Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (web, blog)	
	Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.	
	Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.	
	Configurar los equipos para facilitar el acceso a los alumnos a sus programas y aplicaciones.	

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.	
	Dotar al centro de la estructura necesaria para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.	
	Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.	
	Gestionar la consola de Google.	

INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA.

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: AMPLIAR EL USO DE FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA	
Indicador	Nº
Nº de nuevas funcionalidades incorporadas.	
ACCIÓN 2: PROCEDIMENTAR TAREAS Y FUNCIONES DEL GRUPO COORDINADOR DEL CENTRO	
Indicador	Sí/No
Elaboración de un documento sobre funciones de los coordinadores. Elaboración de un documento sobre funciones del grupo coordinador. Presentación de ambos documentos al claustro.	
ACCIÓN 3: ELABORAR EL SITES DEL CENTRO	
Indicador	Sí/No
Puesta en marcha del Sites documental del centro. Presentación del Sites al personal del centro.	
ACCIÓN 4: RENOVAR EL PLAN TIC Y PRESENTARSE A CERTIFICACIÓN	
Indicador	Sí/No

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Documento Plan TIC renovado. Certificación TIC obtenida.	

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: GENERALIZAR LA HERRAMIENTA SENDEROS DE APRENDIZAJE	
Indicador	Grado (1 al 5)
Porcentaje de asignaturas que utilizan senderos en los cursos con Chromebook. Grado de satisfacción de alumnos con la herramienta senderos. Grado de satisfacción del profesorado con la herramienta senderos. Grado de satisfacción de familias con la herramienta senderos.	
ACCIÓN 2: IMPULSAR EL USO DE LAS TIC A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS ETWINNING	
Indicador	Nº
Nº de proyectos etwinning en los que se ha participado.	
ACCIÓN 3: POTENCIAR UN ENTORNO DIGITAL QUE FAVOREZCA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DE LOS ALUMNOS	
Indicador	
Índice de ocupación de las salas multimedia. Variedad de recursos digitales utilizados por los alumnos para su aprendizaje autónomo. Porcentaje de asignaturas que utilizan Classroom de manera habitual.	

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	
Indicador	
Horas de formación realizadas en el centro relacionadas con la competencia digital. Cursos de formación voluntaria realizados por el personal del centro relacionados con la competencia digital. Porcentaje de profesores con certificación en competencia digital docente	
ACCIÓN 2: UTILIZAR EL MENTORING ENTRE DOCENTES	

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Indicador	Nº
Nº de sesiones o encuentros realizados por profesores para compartir formación o buenas prácticas relacionadas con la competencia digital.	

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: SISTEMATIZAR HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE PROCESOS	
Indicador	
Grado de integración de las herramientas de evaluación con otros sistemas de gestión y seguimiento de procesos en la organización.	
ACCIÓN 2: UTILIZAR HERRAMIENTAS TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	
Indicador	Nº
Porcentaje de docentes que han adoptado y utilizan herramientas TIC para la evaluación de los aprendizajes. Número de herramientas TIC utilizadas para la evaluación de los aprendizajes.	

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: DESPLEGAR EL MODELO ONE TO ONE	
Indicador	Nº
Se ha desplegado el modelo en los diferentes cursos. Encuesta de satisfacción familias, alumnos y profesores implicados.	
ACCIÓN 2: INCORPORAR MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE FAVOREZCAN EL USO DE LAS TIC	
Indicador	
Grado de satisfacción con los nuevos métodos incorporados.	

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social
ACCIÓN 1: ADAPTAR LA WEB AL NUEVO FORMATO INSTITUCIONAL

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Indicador	Sí/No
Se ha realizado el cambio al nuevo modelo	
ACCIÓN 2: POTENCIAR EL BENCHMARKING CON OTROS CENTROS DE LA RED	
Indicador	
Nº de acciones realizadas Nº de visitas a otros centros que se han realizado	

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1: CONTRATAR UNA EMPRESA EXTERNA DE SOPORTE TECNOLÓGICO	
Indicador	
Contratación de una empresa externa Satisfacción con el servicio prestado	
ACCIÓN 2: ADAPTAR LA INFRAESTRUCTURA A LAS NECESIDADES CRECIENTES	
Indicador	Nº
Satisfacción de los usuarios con la infraestructura.	

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: PLANIFICAR ACCIONES FORMATIVAS SOBRE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Indicador	
Nº de acciones realizadas. Satisfacción con la formación recibida	
ACCIÓN 2: ADOPTAR PAUTAS COMUNES EN TEMAS DE SEGURIDAD	
Indicador	Sí/No
Se ha elaborado un protocolo de actuación	
ACCIÓN 3: MANTENER ACTUALIZADOS LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS	

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Indicador	
Implementación de los procedimientos de PRODAT vinculados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se actualizan los listados en materia de protección de datos con la incorporación de alumnos nuevos.	

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN.

La elaboración y puesta en marcha de este Plan TIC intenta suponer un afianzamiento en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, comunicación y gestión del centro. Pretendemos sistematizar nuestros procesos integrando las TIC como un modo de hacer cotidiano y sobre todo que revierta en la mejora de la competencia digital de nuestros alumnos y del profesorado, responsable último de la aplicación de este plan.

Nos reconocemos como escuela innovadora y en este contexto, las TIC tienen un papel muy relevante produciendo un cambio real en el paradigma de enseñanza-aprendizaje.

La elaboración del plan ha supuesto un momento de reflexión y toma de decisiones para orientar de manera estructurada los pasos a seguir en esta dirección.

La existencia de un Plan TIC, entendido como hoja de ruta para todo el centro, garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.

El desarrollo del Plan TIC ha generado un alto grado de satisfacción entre todos los miembros de la comunidad educativa. Este logro se atribuye a una serie de mejoras significativas en diversos aspectos clave del entorno educativo que respalda nuestro compromiso con la innovación.

- La implementación de la tecnología ha transformado la experiencia educativa. La infraestructura tecnológica actualizada ha proporcionado una plataforma robusta y accesible, permitiendo una integración fluida de herramientas digitales en el proceso de aprendizaje.
- En cuanto al aprendizaje de los alumnos la personalización del aprendizaje mediante recursos digitales ha estimulado la participación activa, fomentando un ambiente propicio para el desarrollo de habilidades críticas.
- La formación del profesorado ha sido clave para la implementación del Plan TIC. Las sesiones de formación incorporadas al plan de formación del centro han potenciado las habilidades digitales de los docentes, pudiendo así liderar experiencias de aprendizaje innovadoras.
- Las plataformas digitales han facilitado la comunicación eficiente y el intercambio de recursos. El Plan TIC ha potenciado significativamente la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

- Además, se ha logrado una mayor visibilidad del centro educativo en las redes sociales, permitiendo dar a conocer de manera más amplia los objetivos y actividades del centro.

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.

La estrategia diseñada para la difusión y dinamización del Plan TIC demuestra un enfoque integral y proactivo, orientado a involucrar a toda la comunidad educativa en el proceso de integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos educativos del centro. A continuación, se presenta una valoración de las acciones propuestas:

- La decisión de compartir el Plan TIC con todo el claustro a través de una carpeta compartida en el Drive y su presentación en el Consejo Escolar demuestra un compromiso con la transparencia y la inclusión de todos los estamentos educativos.
- El alojamiento del plan en la página web del centro y en plataformas digitales asegura su fácil acceso y manejo por parte de todo el personal, garantizando la difusión efectiva y la disponibilidad constante de la información.
- La presentación de acciones propuestas para el curso en reuniones generales y claustros, así como la participación en acciones formativas a lo largo del año, demuestran un compromiso sólido con la formación continua del profesorado en el ámbito de las TIC.

En resumen, la estrategia diseñada para la difusión y dinamización del Plan TIC refleja un enfoque integral, inclusivo y orientado a la participación activa de todos los sectores educativos. La implementación de estas acciones contribuirá al éxito y la efectividad del Plan TIC en la transformación digital de nuestrocentro educativo.

ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

Las acciones a realizar a lo largo de un curso académico se recogen en la siguiente tabla:

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración de acciones concretas para el curso académico teniendo como referencia el plan TIC y los objetivos del plan estratégico de centro.	Equipo TIC	Septiembre
Dar a conocer a la comunidad educativa las acciones propuestas para dicho curso académico.	Coordinador TIC	Septiembre

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Seguimiento del despliegue de las acciones propuestas.	Equipo TIC	Trimestralmente y en la evaluación intermedia de la PGA
Evaluación y elaboración de propuestas de mejora.	Equipo TIC	Junio
Elaboración de la memoria y presentación al equipo directivo.	Coordinador TIC	Junio

Al final de curso, en las reuniones de coordinación y evaluación de los diferentes equipos docentes se evaluará la incidencia de este plan en la vida del centro y se procederá a incorporar las propuestas de mejora que se consideren oportunas para el siguiente curso.

Para la evaluación y realización posterior de la memoria se incluirán aspectos relativos a las diferentes líneas de actuación:

- Gestión organización y liderazgo.
- Proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Formación y desarrollo profesional.
- Procesos de evaluación.
- Contenidos y currículos.
- Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- Infraestructura.
- Seguridad y confianza digital.

Los resultados de esta evaluación y las propuestas de mejora serán incluidos en la memoria final del centro y serán los campos de actuación prioritarias para el curso siguiente y por tanto aparecerán en la PGA del curso siguiente.

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR.

Las líneas de mejora detectadas se encuentran recogidas en puntos anteriores del plan destacamos algunas de ellas:

3.1 Organización, gestión y liderazgo

- Procedimentar tareas y funciones del grupo coordinador
- Renovar el Plan TIC y presentarse a certificación.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Generalizar la herramienta propia “Senderos de aprendizaje"

- Potenciar un entorno digital que favorezca el aprendizaje autónomo.

3.3 Desarrollo profesional

- Mejorar la competencia digital docente

3.4 Procesos de evaluación

- Sistematizar herramientas de evaluación de procesos

3.5 Contenidos y currículos

- Incorporar métodos de enseñanza que favorezcan el uso de las TIC

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Potenciar el benchmarking con otros centros de la Red

3.7 Infraestructura

- Adaptar la infraestructura a las necesidades crecientes.

3.8 Seguridad y confianza digital

- Adoptar pautas comunes en temas de seguridad.

PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

El equipo TIC asumirá la responsabilidad de dinamizar y ajustar el presente Plan, implementando las mejoras necesarias para optimizar su ejecución. El equipo directivo supervisará el desarrollo del mismo garantizando su alineación con los objetivos institucionales.

La revisión y actualización se llevarán a cabo en tres momentos clave a lo largo del curso académico:

- Junio: el equipo TIC revisa el despliegue del analizando los indicadores recogidos elaborando propuestas de mejora.
- Septiembre: Con base en las propuestas de mejora proporcionadas por el equipo TIC, el equipo directivo elaborará un plan de acción detallado para el nuevo curso académico. Esta etapa asegurará una alineación estratégica y una implementación eficaz de las mejoras planificadas
- Febrero: Se llevará a cabo una sesión intermedia evaluación de la Programación General Anual (PGA), que abordará específicamente los aspectos relacionados con el despliegue del plan TIC. Esta reunión proporcionará una oportunidad para evaluar el progreso, abordar posibles desafíos y ajustar estrategias según sea necesario.

Además, en el proceso de elaboración del próximo plan estratégico, se integrará la dimensión tecnológica en el análisis DAFO. Esto permitirá una evaluación más completa de las fortalezas,

debilidades, oportunidades y amenazas, asegurando una planificación estratégica que incorpore de manera efectiva los avances tecnológicos y las necesidades cambiantes del entorno educativo.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU